

ACCIONES EN EL ORDENAMIENTO PESQUERO

Ing. José María Molina
Coordinador Académico
de Ingeniería Pesquera
Universidad Tecnológica Nacional

Introducción.

La gestión de los recursos económicos del mar está apoyada en tres patas de desigual importancia de acuerdo a las situaciones, en general o en particular, presentadas en la cuestión a administrar.

Estos soportes son:

- Las condiciones políticas de las jurisdicciones intervinientes.
- La información científica disponible.
- La situación socioeconómica relacionada a la comunidad pesquera.

Estas tres bases adquieren mayor o menor importancia si el objetivo buscado es: la optimización de las capturas, la maximización de la renta global de la industria, la maximización del empleo o el mejoramiento de las condiciones del conjunto de la comunidad pesquera.

Estos objetivos, muchas veces, no son compatibles uno con el otro en su totalidad, pero la mayoría de las veces existen planos o puntos de contacto sobre los cuales es necesario trabajar para mejorarlos, y en muchos casos se hace necesario descubrirlos pues permanecen ocultos en las posiciones, aparentemente, irreductibles de los actores económicos y sociales involucrados.

Fases.

Se distinguen cuatro fases principales en el desarrollo de una pesquería con los consiguientes problemas a resolver mediante estudios del estado del recurso:

• **Desarrollo nulo.** Con las características de bajas utilidades económicas, sustentada en una pesca artesanal y costera. En esta etapa es necesario responder con evaluaciones estimativas de la envergadura del recurso, el volumen posible a ser extraído, y si existen servicios asociados a la costa como puertos, agua potable, energía eléctrica, etc.

• **Crecimiento.** No hay problemas aparentes. Los pescadores utilizan poco tiempo de pesca para obtener las ganancias esperadas, eso los induce a realizar inversiones para aumentar sus ingresos sin preocuparse mayormente por los costos asociados. Todo el mundo está feliz y es optimista. El Estado es tolerante porque se vive una economía de abundancia.

• **Sobrepesca.** Bajan las capturas por unidad de esfuerzo. Los costos fijos de explotación comienzan a hacerse importantes dentro de la estructura de costos de las empresas. El tamaño promedio de los peces capturados es menor al esperado. Se presentan conflictos entre los pescadores ya sea en alta mar como en tierra. Hay quebrantos económicos. El Estado comienza a controlar y fijar las artes de pesca, el mallero, las cuotas de capturas, las especies acompañantes a la pesca objetivo, las duraciones y extensiones de las épocas y zonas de veda.

• **Gerenciamiento o Administración Científica.** La especie objeto de explotación, biológicamente no ha desaparecido, se ha restringido a nichos ecológicos de subsistencia. No se halla en concentraciones económicas apropiadas para la pesca industrial. Algunas de las medidas inductoras al cambio son: cuotificación de las capturas, desarrollo de artes de pesca más selectivos, fijación de épocas, zonas y tiempos de pesca, disminución de descarte o su revalorización como productos de contenido proteico, disminución de las pérdidas postcosecha, aumento del valor agregado en el proceso de industrialización, y desarrollo de mercados. Todos esto debe ser basado en un adecuado conocimiento y desarrollo científico-técnico.

Todas estas fases pueden ocurrir a lo largo de los años, y precipitarse algunas, pero lo más difícil es la resolución de la última etapa pues ello involucra un grado de profesionalismo avanzado, un compromiso social de las partes, y una planificación coordinada y efectiva por parte del Estado. Generalmente, y en algunas pesquerías boreales ha ocurrido, se han conformado Consejos Regionales integrados por científicos y administradores profesionales, los cuales con evaluaciones científicas, sociales y económicas sugieren pautas a seguir y a adoptar en forma legal por los países involucrados en la pesquería. Los resultados son positivos si se respetan las sugerencias y se alcanza así el grado de Desarrollo Sustentable del Recurso.

El conflicto y su resolución

Como se ha visto las fases conflictivas son la de Sobrepesca y la de Gerenciamiento. En las mismas las esferas de intereses se tocan y a veces se solapan unas con otras. Los actores involucrados son básicamente: los pescadores independientes, generalmente lanchas costeras autónomas, las empresas nacionales con sus flotas, las empresas extranjeras que puján por entrar en la pesquería, los proveedores de servicios que mantiene la actividad pesquera en funcionamiento y se ven afectados por una disminución de esta, los científicos que realizan llamadas de alarma permanente sobre el manejo del recurso, los grupos ecologistas o ambientalistas quienes en muchos casos sustituyen a los partidos políticos en estas situaciones particulares y los sindicatos que pretenden mantener una masa de afiliados estable o en crecimiento.

La búsqueda de soluciones a problemas con objetivos múltiples es muy difícil y se debe reconocer que algunas soluciones prácticas a los problemas de la pesca implican contraer compromisos razonables.

Disparados los hechos conflictivos la primera reacción es la de “tenemos que juntarnos a conversar y solucionar esto”. Ahora bien, cómo puede optimizarse el proceso del dialogo para sacar el mayor provecho en el menor tiempo posible de tal manera que las partes queden satisfechas?. Indudablemente que con la intención de charlar no se soluciona “per se” el conflicto. Debemos aplicar alguna metodología o al menos el sentido común, si esta no se conoce.

La primera conclusión lógica y retroactiva de lo que se debía haberse realizado es que se debía haber profundizado los conocimientos en la biología pesquera de la especie o especies en cuestión. En este momento todo el mundo se rasga las vestiduras y se comprometen solemnemente a destinar fondos hacia ese fin...., pero el conflicto sigue

estando allí, y si se destinan los fondos estos estudios son a mediano o largo plazo, a futuro, no a presente. Esto no quiere decir que no se deban realizar, sino todo lo contrario puede ser que el conflicto sea el gatillo para mayores fondos y mayores precisiones en el conocimiento de una pesquería.

Metodología

Los posibles y teóricos pasos para destrabar el conflicto podrían ser:

1. Búsqueda de la información que aporte ideas o ejemplos en la resolución del conflicto. Esta información puede estar disponible en trabajos científicos, juzgados, organismos de seguridad y control marítimo, sindicatos, etc., con temática que vaya desde la ecología y medio ambiente, la biología pesquera, conflictos con intervención de la justicia, peso social y político de cada uno de los involucrados, etc.
2. Formarse un criterio como si el analista fuera un observador externo. Quitar las pasiones, preconcepciones, prejuicios, envidias. En definitiva ser objetivo en la tarea.
3. Mantener una rueda de reuniones individuales con cada uno de los actores del conflicto. Escuchar más que hablar. Plantear reglas de inferencia que determinen la pertinencia y la validez de las conclusiones obtenidas. En la mayoría de los casos, las reglas del razonamiento "si-entonces" o las que garantizan lo lógico y veraz de un sistema de inducciones o de deducciones, entre otras, constituyen prerequisites valiosos que actúan de modo implícito en los distintos niveles y redes de símbolos e imágenes que el proceso de resolución activará frente a un problema.
4. Realizar uno o más plenarios con todos los sectores involucrados, donde las ponencias se realicen en forma ordenada. El coordinador del debate deberá haber cumplido el paso anterior de tal manera de focalizar rápidamente las contradicciones, profundizar el análisis, identificar las debilidades y las fortalezas que vayan surgiendo, dejar al descubierto los intereses mezquinos que no confluyan en el objetivo propuesto.
5. Labrar un acta de compromiso final con las propuestas de los actores intervinientes. Este documento debe ser el consenso de las partes y debe implementarse rápidamente.